

GRANDES DE ESPAÑA

EXISTENTES EL AÑO 1747

Como anunciábamos en nuestro número anterior, de la *Revista de Historia y de Genealogía Española* trasladamos a nuestras páginas las relaciones correspondientes a los siguientes títulos afincados en nuestro país:

GRANADA (de) EGA.—Phelipe v, año 1728, a D. Juan de Idiáquez, Sumiller de Corps, y Ayo del Príncipe nuestro Señor, le ha heredado su sobrino D. Antonio Idiáquez, casando con la Marquesa propietaria de Cortes, Condesa de Xavier, etc.

Este título fué concedido por Real decreto de 2 de Diciembre de 1728, de que se libró Real Cédula en 29 de Marzo de 1729 y se ha agregado a la Casa Ducal de Villahermosa, por el casamiento (Toulouse, 21 de Marzo de 1841) de D.^a María de la Concepción de Idiáquez y Corral, hija primogénita del V Duque de Granada de Ega, con don José Azlor de Aragón y Fernández de Córdoba, XII Conde del Real, Grande de España de primera clase, padres de D. Francisco Javier de Aragón-Azlor e Idiáquez, VI y actual Duque de Granada de Ega, Marqués de Cortes y de Valdetorres, Conde de Javier, Vizconde de Zolina y de Muruzábal de Andión, XVI Duque de Villahermosa, IX Conde de Guara, Grande de España de primera clase, etc.

Armas: De oro el árbol de sinople terrazado de lo mismo y el buey pasante de su color. Bordura componada de castillos y flores de lis de los colores Reales, de 16 piezas; por concesión del rey Don Felipe V el año 1733 al I Duque de Granada de Ega.

INFANTADO.—El Rey Cathólico Don Fernando V, año 1475, a don

Diego López de Mendoza, Marqués de Santillana, G. Ant. Feneció la Varonía en D.^a Luisa de Mendoza, Condesa de Saldaña, mujer de Diego Gómez de Sandobal, hijo segundo del Duque de Lerma y D.^a Catalina de Mendoza y Sandobal, hija suia, casando con D. Rodrigo de Silva, Duque de Pastrana, la heredó y siguió en su Varonía hasta su nieto D. Juan de Dios de Silva y Mendoza, cuia hija D.^a María Francisca, Duquesa actual del Infantado, Pastrana y Lerma casó con don Manuel de Toledo, Marqués de Tavera, que tienen dos hijos varones.

El Real privilegio dado en Toro por los Reyes Católicos el 22 de Julio de 1475. A la muerte del XIII Duque del Infantado, XIV Marqués de Santillana D. Pedro Alcántara de Toledo Salm-Salm Hurtado de Mendoza (27 de Noviembre de 1841). entraron todos los Títulos de la Casa del Infantado en la de Osuna por el casamiento de D.^a María Francisca de Beaufort y Toledo, Duquesa de Beaufort-Spontin, hija de Federico, Duque de Beaufort, y de D.^a María de los Dolores de Toledo y Salm-Salm, única hermana del Duque D. Pedro Alcántara, con D. Francisco de Borja Téllez Girón, X Duque de Osuna. A la muerte de D. Mariano Téllez Girón, Duque de Osuna, XV Duque del Infantado (2 de Junio de 1882) sucedió en el Título ducal y en el Marquesado de Santillana por Real Carta de sucesión y confirmación de 13 de Diciembre de 1882 y sentencia de 9 de Abril de 1885 D. Andrés Avelino de Arteaga-Lazcano y Silva, Marqués de Valmediano, como representante de la línea de D. Alvaro de Mendoza, Señor del Fresno de Torote, hermano del V Duque del Infantado. El actual poseedor, hijo primogénito del anterior, D. Joaquín de Arteaga y Echagüe, XVII Duque del Infantado.

Armas: *Cuartelado en sotuer; el jefe y la punta de sinople, la banda de gules fileteada de oro, que es MENDOZA; los flancos de oro, el AVE MARÍA GRATIA PLENA en azul, que es de la Casa de la VEGA.*
